

# EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO. --- Director: Manuel Pérez García.

AÑO I.—Núm. 50.

Martes 8 de Marzo de 1910.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes.	Ptas. 1'00
Provincias, trimestre.	3'00
Extranjero, id.	4'00
Número suelto.	0'25
Idem atrasado.	0'75
Para revendedores, 25 ejemplares.	0'75

### TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea, cuerpo 8.	0'25
En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id.	0'20
En 4.ª plana, id. id. id.	0'15
Noticias, reclamos y comunicados, a precios convencionales.	0'10

### PAGOS ANTICIPADOS

Redacción y Administración: Príncipe, 31, pral.  
TALLERES: Real, 30 - Almería.

Teléfonos, núms. 149 y 111

## PAGINA ARTISTICA

### LAS TIPLAS DE VARIEDADES



CANDIDA SUÁREZ

Candida Suárez, Pilar Martí, Elvira Pinós, Blanca Suárez; he aquí los nombres de cuatro bellas mujeres que son el mismo tiempo, gentiles artistas. Flores del divino jardín de la belleza, como diría Luis Huertos, traen a nuestra vida un perfume que es como el recuerdo de otras mujeres y otras artistas. A nosotros, pobres vivientes de una existencia gris, estúpidamente honrada y apaciblemente buena, la contemplación de estas figuras que se destacan en el fondo luminoso de un teatro, equivale a la vista de unas flores; pero a la de unas flores que brotan en cercado ajeno. Por delante de unas y otras, pasamos con todo el bagaje de nuestra vulgaridad, sencillos y candorosos burgueses, aspirando a la ligera sus aromas, sin forjarnos quimeras fastuosas de románticos idilios, ni ambicionar que el torbellino de la pasión nos arrebatase en su compañía. Nos limitamos a mirarnos en silencio con la triste pasividad del vencido, esperando que nuestra vida gris vuelva a nosotros, o nosotros tornemos a nuestra vida. En el huerto provinciano donde germinan todos nuestros sueños, el paso de una compañía; parecemos una ilde de poesía, puesta en la negrura del ambiente para desperlarnos de nuestro sopor. Y es que es cualidad del Arte, esta de hacer la vida un poco más amable y un poco más elevada que de ordinario. Sin perdermos en la metafísica de una estética presumida, llena de estériles fórmulas y abstractas negaciones, diremos que la belleza debe ser una sonrisa, una sonrisa como las que brotan regocijadas y alegres de nuestro pintoresco género chico, que también tiene encantos y atractivos ideales.



ELVIRA PINÓS

Poesía tiene cuanto nos conmueve, poesía tiene cuanto enciende en nosotros la llama del entusiasmo. Dejemos a los filósofos germanos con sus pesadas elucubraciones, rompiéndose la sesera de puro golpear sobre lo objetivo y lo subjetivo, y volvamos la mirada al genialismo Guguau, que decía: una obra será tanto más bella, cuanto mayor número de emociones estéticas despierte en nosotros.

En las capitales y especialmente en Almería, todos somos unos señores hidalgos enamorados de la divagación. Que nos perdonen esos bellícos rostros que ahí aguardan; estas ligeras muñecas de erudición tresnochada.

Ahora hablemos de Pilar Martí, Pilar Martí, es la tiple cómica ideal. Ligera, esbelta, de cuerpo flexible, y voz llena y vibrante, tiene en su espíritu la savia popular, la savia que fertiliza esos cantares sentidos y hondos, que ella clarines valiente en *Las Brivonas*, *El Patinillo*, *Las Gafas Negras*, y en todas cuantas funciones es precisa, y necesaria la presencia y la intervención de una mujer personal.

Elvira Pinós es otra tiple vigorosa, cu-

yo acento robusto y amplio, tiene matices de gran intensidad. Escuchándola en noches anteriores en *El Año de la Africana*, nos parecía asistir al estremo de la ya más arcaica obra del maestro Caballero. De tal modo creaba su papel, que lo encontramos nuevo. Este es su mejor elogio.

Hemos dejado para la última hora, a esa muchacha morena, digna de ser sevillana, y que morena lo es, que nos hace pensar en una *Oselia* de pelo negro llamada Blanca Suárez. En los principios de una carrera donde todo hace presentir próximos triunfos, nuestra crítica, debe ser una crítica benévola, casi paternal, si vale la frase, que a ella la estimule y sirva de aliento para conseguir futuras glorias. De familia donde todos son artistas, y artistas de valía, no será ella, precisamente quien desmienta el prestigio de una tradición toda llena de éxitos justificados.

Antes de terminar, vamos a permitirnos el lujo de una lamentación. Presentación Nadal, la hermosa y notable tiple que nos cantó las otras noches una *Morina* que a todos nos conmovió, no pueda figurar en este número. El no poseer su retrato es la causa de ello. Que sirvan estas líneas de tributo que rendimos a su talento, y al mismo tiempo de testimonio de admiración.

Sus méritos reconocidos la llamaban a ocupar un sitio en esta página que dedicamos a las chicas de *Variedades*; pero la madre necesidad que a veces suele obrar de providencia, nos lo impide.

Lo sentimos por nosotros, no por ella. Honra hubiera sido para nuestro periódico poder salir a luz bajo el buen amparo de su gallarda figura; a gran honor nos hubiera sabido el poder expresar de alguna manera nuestro sincero entusiasmo; mas ya se sabe, añejos retratos lo dicen, añejos retratos donde palpita nuestro pasado morisco: el hombre propone... y ya se comprende lo demás.

Hora es ya de terminar. A todas damos las gracias, confiando en que a nosotros el público haranos otra merced.

la merced de acoger nuestra ofrenda con el mismo amor, con que nosotros lo hacemos. Así quedaremos contentos, así quedamos contentos todos, hasta nosotros que aunque humildes también pedimos nuestro premio.

Nos da lástima dejar la pluma. En este homenaje que rendimos a la hermosura, la *peñola* que diría alguno de nuestros amigos, también quiere llevar su parte: Vacilante entre las manos, gira sobre el papel describiendo curvas presurosas buscando en vano la frase sintética y final, que con un trazo diera la idea de una sensación. Dejémosla para que en este concierto de alabanzas ella lance sus dilirámicos elogios.

Cada mujer de estas, reclamaba la bizarra maestría del barbudo Valle Inclán, el cantor de las escenas galantes. Nosotros humildes gaceleros no la tenemos, no ejercemos de críticos ni de jueces, nos limitamos a comentar al rás de la vulgaridad cotidiana.

Esta vulgaridad, ha sido rota por la nota pintoresca, que a ella le dieran estas artistas, que nos trajeron con una emoción fugitiva, una ráfaga nostálgica de amor y arte.

Esta ráfaga sacudió nuestra fantasía y puso en ella un irresistible afán de escribir; hizo que nos creyésemos artistas quizá por sugestión.

Culpemos a ella por habernos hecho querer ser cronistas de estas bellas damas, al hacernos emprender la hazaña homérica de romper una lanza en pró de su gentileza.



BLANCA SUÁREZ



PILAR MARTÍ

Una peseta al mes.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El gran trasatlántico de la Compañía «Austro Americana».

COLUMBIA

saldrá de este puerto el 8 de Marzo de 1910, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, con escalas en Canarias, Río Janeiro, Santos, Montevideo y

Buenos Aires

Este magnífico vapor es de reciente construcción y está provisto de telégrafo Marconi, luz eléctrica y de cuantos adelantos son conocidos para salubridad e higiene.

NOTA IMPORTANTE.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos necesarios con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes, su consignatario, M. Berjon.

M. Berjon.—Boulevard del Principe, 59.—ALMERIA

FRANCESCA

saldrá de este puerto el día 29 de Marzo, de 1910, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para

Buenos Aires

con escalas en Canarias, Río de Janeiro, Santos y Montevideo. Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación. Para más informes, su consignatario, M. Berjon.

M. Berjon. Boulevard del Principe, 59.—ALMERIA.



El nuevo Matadero

Anteayer llegó a Almería el ingeniero señor Avery, que viene en representación de una casa constructora de Zaragoza para estudiar y resolver si es posible la edificación en Almería de un nuevo Matadero, reforma de gran importancia para la ciudad.

Ayer tarde á las cuatro, en unión del exalcalde señor Pérez Ibañez, del primer teniente alcalde señor Moreno Gallego y de los arquitectos municipal y provincial, señores Cuartera y López Rull, trasladó el señor Avery á la Calzada de Castro, para ver los terrenos disponibles en dicho paraje, donde pudiera emplazarse aquel edificio municipal.

Con los datos ya recogidos y con el examen de los documentos que hoy le serán facilitados, el señor Avery concurrirá esta tarde á las cuatro á la Casa Consistorial, donde celebrará con el Alcalde y con otros varios señores una conferencia, en la que se trazarán los preliminares necesarios para la ejecución de la obra que se trata de realizar.

El señor Pérez Ibañez habló también al señor Avery de la construcción de un lavadero á la moderna, asunto de que el ilustrado ingeniero que es hoy nuestro huésped, ofreció asimismo ocuparse en breve.

Mucho celebraremos que todos estos proyectos y otros varios de que hemos oído hablar con motivo de la venida del señor Avery, puedan ser, en plazo relativamente próximo, llevados á término feliz. Con ellos obtendría nuestra ciudad positivos beneficios, y esto es, ante todo y sobre todo, lo que interesa á los buenos hijos de Almería.

UN HOMICIDIO

En Sorbas tuvo lugar el día tres un sensible suceso que originó la muerte de un hombre y la consternación de aquel vecindario.

Serían las diez de la mañana del referido día, cuando en la plaza pública se originó una reyerta encarnizada entre los carniceros José Mateo García Pérez de 54 años y Manuel y Eusebio Cano Moca, de 30 y 24 respectivamente resultando muerto de dos disparos de revolver el primero.

Avisado que fué el Sr. Juez y la Guardia civil, procedió por el primero á ordenar el levantamiento del cadáver, y ésta última se dedicó á la captura de los autores, consiguiendo á la una de la tarde detener al Manuel, que se encontraba oculto en el Ayuntamiento, ocupándole un revolver con seis cápsulas, cuatro de ellas descargadas; y al otro, á las cinco de la tarde, en casa de un vecino de aquella localidad.

Los dos fueron encarcelados, confesándose el primero autor de la muerte y negando el Emilio que el tuviera intervención en ella.

De sociedad

El Alcalde don Onofre Amat García, don Emigdio Nieto y don Francisco Javier Cervantes, salieron ayer para Cuevas, en el automóvil de la propiedad de éste último. Regresarán en el día de hoy.

El comandante de infantería, Juez instructor de esta Zona de Reclutamiento, don Isaac García Conde, se encuentra en cama, padeciendo un ataque de anemia cerebral.

De todas veras deseamos su pronto restablecimiento.

Han contraído los lazos del matrimonio en el inme liato pueblo de Adra, la bella señorita Manuela Iñiguez y el ilustrado ingeniero don José Montes Gerzón, Gerente de la nueva fábrica azucarera de aquella ciudad.

Ayer regresó de sus posesiones de Benahadúx, el cónsul de Grecia y Turquía, don Adalberto Ruiz.

Se encuentra ligeramente enfermo el conocido Médico de la Beneficencia Municipal, don José Cordero Soros, cuyo restablecimiento deseamos.

Hoy sale para Buenos Aires en el trasatlántico «Columbia», el representante del «Truist» Azucarero en esta provincia, don José Dougnat, hijo político del comerciante de esta plaza, don Manuel Vicente Moreno.

En el tren correo de ayer llegó á esta ciudad el interventor de Hacienda de Murcia, que también lo fué de Almería, don Ramiro Rossi, que viene á asistir al bautizo de su pequeño nieto.

Se encuentra en cama, padeciendo una pulmonía, el jefe de Sección de la intervención de los ferrocarriles del Sur de España, don Juan Real Villalobos, cuya mejoría deseamos.

Ha salido para Madrid, en el tren correo de ayer, nuestro distinguido amigo don Joaquín Vilchez.

Nuestro particular amigo don Antonio Buesso Mesa, saldrá hoy para sus posesiones de Pechina, á donde se propone ir una temporada.

Con dirección á Linares ayer salió en el tren correo después de permanecer varios días entre nosotros el médico de aquella ciudad, don Pedro Lozano.

Se encuentra gravemente enfermo, en Pechina el antiguo auxiliar de ésta Audiencia provincial, don Juan Antonio Cañizares Sáez, cuya mejoría deseamos.

Después de pasar corta temporada en Almería, ayer salió para Madrid el hermano del director de «Los Dominicales» (Demófilo), don Juan Lozano, al que acompaña su distinguida esposa.

La tarifa de arbitrios

Hoy probablemente quedará resuelto en definitiva por el señor Gobernador civil de la provincia, el importante problema de los arbitrios extraordinarios.

Ayer salió para Madrid, don Cesáreo Peón.

El Juez municipal de Alhama, D. Joaquín López Casado, ha salido para dicha población, después de pasar varios días en nuestra capital.

Ha salido para la ciudad de los crímenes el rico propietario granadino don Ramón Gómez de Tejada.

Con dirección á Jaén ayer partió en el correo, don Enrique Ramírez Duro el que se propone pasar una temporada en aquella población.

Se encuentra totalmente restablecido de la enfermedad que ha padecido, la señorita Josefina Martínez Leal de Ibarra, de lo que nos alegramos sinceramente.

Ha experimentado una gran mejoría en la enfermedad que le aqueja, el precioso niño Rogelio González, hijo del comerciante de esta plaza don Juan González Remez.

De todas veras nos asociamos. Dentro de breves días contraerán en Adra los lazos del matrimonio la bella señorita de aquella localidad, Soledad Sánchez Jiménez y el empleado de la casa de don Manuel Berjón, don Vicente Hernández Baeza.

Se encuentra restablecido de la enfermedad que durante varios días le hizo guardar cama, nuestro buen amigo, don Antonio Guillén Romero.

Después de permanecer varios días entre nosotros, ayer regresaron á Berjón, nuestros apreciables correligionarios, don Gabriel y don Luis Alcoa.

CARTERA JUDICIAL

AUDIENCIA SECCIÓN PRIMERA

Causa del Juzgado de Sorbas contra José Ubeda Diaz, por lesiones. Abogado, señor Granados; Procurador, señor Roda.

Cartera administrativa

REMISION DE ACTAS

El Ayuntamiento de Cuevas ha remitido á este Gobierno civil el acta de aquella Junta Municipal del Censo electoral fecha 4 del actual, en la que se acordó, por sorteo el nombramiento de vocal de la misma á favor de don Diego Peñañela Casanova, en sustitución de la vacante que dejó por fallecimiento don Francisco Márquez Alarcón.

JUNTA DE ASOCIADOS

Ha quedado constituida en Finana la Junta Municipal de Asociados.

ARBITRIOS

El Alcalde de Leroya remite el edicto correspondiente al repartimiento de arbitrios extraordinarios, el que quedará expuesto al público en aquella Secretaría durante ocho días, para conocimiento de sus vecinos.

Á INFORME

Ha pasado á informe de la Delegación de Hacienda el expediente de arbitrios extraordinarios del pueblo de Bédar.

AUTORIZACIONES

La han obtenido para imponer arbitrios extraordinarios los Ayuntamientos de los pueblos de Suñi, Armuña y Benitagla. Y el de Alhambra para cobrar por reparto vecinal los arbitrios.

PRESUPUESTOS APROBADOS

Han sido aprobados los presupuestos del año actual, formados por los Ayuntamientos de Béjar y Gergal.

NOTIFICACION DE ACUERDOS

Por el señor Gobernador se comunicó ayer á los alcaldes de los pueblos de Alhambra, Beires, Suñi, Velicén, Huelga, Chérbos y Nijar, los acuerdos de la Comisión Provincial aprobando las elecciones municipales celebradas el 12 de Diciembre último.

RECLAMACION IMPROCEDENTE

Con arreglo á la Ley Municipal se declara improcedente el escrito presentado en este Gobierno civil por el vecino de Lijar don Antonio Diaz Cano, reclamando contra el acuerdo de aquel Ayuntamiento, por virtud del cual se le declara responsable en unión de otros, de la cantidad de 16 745 65 pesetas. El caso no es de competencia de este Gobierno, que lo comuniqué á los interesados para que ejercieran los derechos que crea poseer.

EL POPULAR

Suscripción: Una peseta al mes

DESDE ALHAMA

Procede te de Melilla, donde ucho como un bravo en defensa de la patria por espacio de todo el tiempo que duró la campaña en aquella plaza sitiada, ha regresado en la tarde de hoy el valiente soldado hijo de este pueblo, Selustiano López Pérez, al que se le ha dispensado un brillante recibimiento.

Describir el entusiasmo que la llegada del bravo soldado despertó en el pueblo de Alhama, es materialmente imposible.

La banda de música y un número considerable de personas, salieron á las afueras de la población para esperar la llegada del valiente militar, la cual fué anunciada con el disparo de multitud de cohetes.

Hombres, mujeres y niños rebosantes de alegría prodigaban toda clase de atenciones y regalos dando las vivas al ejército y acompañando hasta el pueblo, donde por espacio de muchas horas, reinó gran animación.

Selustiano López regresa de cabo, cuyos galones obtuvo sobre el campo de batalla.

El Corresponsal. Alhama 7 Marzo '910.

Movimiento de buques

ENTRADOS

Vapor «Aurora», de Génova, con lestre.

Vapor «Velarde», de Melilla, con carga general y 46 pasajeros.

Vapor «Alcira», de Cartagena, con carga general y 25 pasajeros.

Vapor «Ciérvana», de Málaga, con carga general y 6 pasajeros.

SALIDOS

Vapor «Velarde», para Barcelona, con carga general.

Vapor «Alcira», para Málaga, con carga general.

Vapor «Ciérvana», para Cartagena, con carga general.

Registro Civil

Nacidos

Días seis y siete. Luis Moreno, Encarnación Navarro Brazeza, Hermenegildo Padilla Muñoz, Juana Rodríguez Torres, Clara y Francisco Martínez Gómez, (gemelos), Virginia González Hueso, Luisa Albcete López, Candelaria Burnau Garín, Francisco González Rodríguez y José Iborra Martínez.

Fallecidos

Pedro Martínez Hernández, Rafael Villán Antequera, José Zes Sánchez, Mercedes López García, Francisco del Aguila Navarro, Teresa López Forte, Francisco Alonso García, José Ruiz Aseñico y Donoso Iribarne.

Á los parraleros

En virtud de la Ley Municipal, se declara improcedente el escrito presentado en este Gobierno civil por el vecino de Lijar don Antonio Diaz Cano, reclamando contra el acuerdo de aquel Ayuntamiento, por virtud del cual se le declara responsable en unión de otros, de la cantidad de 16 745 65 pesetas. El caso no es de competencia de este Gobierno, que lo comuniqué á los interesados para que ejercieran los derechos que crea poseer.

Reglamento de buques

En virtud de la Ley Municipal, se declara improcedente el escrito presentado en este Gobierno civil por el vecino de Lijar don Antonio Diaz Cano, reclamando contra el acuerdo de aquel Ayuntamiento, por virtud del cual se le declara responsable en unión de otros, de la cantidad de 16 745 65 pesetas. El caso no es de competencia de este Gobierno, que lo comuniqué á los interesados para que ejercieran los derechos que crea poseer.

Reglamento de buques

En virtud de la Ley Municipal, se declara improcedente el escrito presentado en este Gobierno civil por el vecino de Lijar don Antonio Diaz Cano, reclamando contra el acuerdo de aquel Ayuntamiento, por virtud del cual se le declara responsable en unión de otros, de la cantidad de 16 745 65 pesetas. El caso no es de competencia de este Gobierno, que lo comuniqué á los interesados para que ejercieran los derechos que crea poseer.

Reglamento de buques

En virtud de la Ley Municipal, se declara improcedente el escrito presentado en este Gobierno civil por el vecino de Lijar don Antonio Diaz Cano, reclamando contra el acuerdo de aquel Ayuntamiento, por virtud del cual se le declara responsable en unión de otros, de la cantidad de 16 745 65 pesetas. El caso no es de competencia de este Gobierno, que lo comuniqué á los interesados para que ejercieran los derechos que crea poseer.

Reglamento de buques

En virtud de la Ley Municipal, se declara improcedente el escrito presentado en este Gobierno civil por el vecino de Lijar don Antonio Diaz Cano, reclamando contra el acuerdo de aquel Ayuntamiento, por virtud del cual se le declara responsable en unión de otros, de la cantidad de 16 745 65 pesetas. El caso no es de competencia de este Gobierno, que lo comuniqué á los interesados para que ejercieran los derechos que crea poseer.

Reglamento de buques

En virtud de la Ley Municipal, se declara improcedente el escrito presentado en este Gobierno civil por el vecino de Lijar don Antonio Diaz Cano, reclamando contra el acuerdo de aquel Ayuntamiento, por virtud del cual se le declara responsable en unión de otros, de la cantidad de 16 745 65 pesetas. El caso no es de competencia de este Gobierno, que lo comuniqué á los interesados para que ejercieran los derechos que crea poseer.

Reglamento de buques

En virtud de la Ley Municipal, se declara improcedente el escrito presentado en este Gobierno civil por el vecino de Lijar don Antonio Diaz Cano, reclamando contra el acuerdo de aquel Ayuntamiento, por virtud del cual se le declara responsable en unión de otros, de la cantidad de 16 745 65 pesetas. El caso no es de competencia de este Gobierno, que lo comuniqué á los interesados para que ejercieran los derechos que crea poseer.

Advertisement for Don Arturo Pérez García, Doctor in Medicine and Surgery, Médico de la Beneficencia Municipal, who passed away on the 28th of the past month. Includes a religious notice from the Bishop of the Diocese.

Advertisement for Parraleros (vineyard workers) by José García García, offering employment in the Sulphate of Copper mines in the Chuche area.

Noticias section containing various local news items, including a husband's death, a man's arrest, a lost key, a stolen gun, and other community events.

Advertisement for Puntales Rollizos y sostenes (suspenders) by Alfredo Rodríguez, Gerona, 5. Also includes other small notices and advertisements.

# Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid señor SANCHEZ ORTIZ

## MADRID

### Manifestaciones de Canalejas

7.—El Presidente del Consejo, señor Canalejas, ha hecho manifestaciones a los periodistas que le han interrogado.

Dice que desde que ocupa el poder, los partidos políticos han celebrado sesenta y dos mítines, en los cuales, exceptuando algunos incidentes de escasa importancia, ha reinado el orden.

El jefe del Gobierno agregó que se congratula de este resultado, por el cual se demuestra que existe en España un gran espíritu de tolerancia y respeto a todas las ideas, producto de la libertad de los tiempos modernos.

### Conferencias

7.—Los señores Canalejas y Francos Rodríguez han celebrado una extensa conferencia.

El objeto de la misma ha sido tratar, en primer término, del problema de la mendicidad, habiendo convenido los medios que deben ponerse en práctica para conjurarla.

Trataron, además, de la necesidad que se impone de abaratar las subsistencias.

### Visita

7.—El señor Canalejas ha estado hoy a saludar a la Embajada marroquí, correspondiendo a la visita que los representantes del Sultán hicieron al presidente del Consejo hace tres días.

### Política republicana

7.—Con motivo del banquete que se celebró ayer en Barcelona, en honor del señor Sol y Ortega, en el cual hizo estas manifestaciones de carácter político, se está hablando mucho entre varios caracterizados republicanos del propósito de reorganizar el partido de Unión Republicana, concertado en el año de 1903.

Para este objeto se convocará a una Asamblea nacional.

Para este efecto, la Junta provincial de Madrid se dirigirá a todos los organismos republicanos de España.

Calculáanse que la Asamblea comenzará a funcionar a mediados del próximo mes de Abril.

Con el fin de que no surjan dificultades con respecto a la designación de jefe, se

propondrá la constitución de un Directorio, compuesto por los señores Azcárate, Melquiades Alvarez, Sol y Ortega y otros.

### Inexacto

7.—El jefe del Gobierno ha negado las versiones circuladas referentes a futuras organizaciones militares en África.

Dijo que carece en absoluto de fundamento el rumor que atribuía al Gabinete el propósito de nombrar al general Marina inspector del Ejército de ocupación del Rif.

### Las negociaciones con el Vaticano

7.—El ministro de Estado, señor García Prieto, ha celebrado una conferencia con el Presidente del Consejo, para informarle de la entrevista que ha tenido con el Embajador de España cerca del Vaticano, señor Ojeda, relacionada con las negociaciones que, para la reforma del Concordato, se han de llevar a cabo muy en breve con el Vaticano.

Se le atribuye suma importancia a estas conferencias, asegurándose que las negociaciones han comenzado ya, y que el viaje del señor Ojeda a Madrid tiene por objeto exponer al Gobierno español las bases que el Papa está dispuesto a aceptar en este importante asunto.

### Rumores desmentidos

7.—El señor Canalejas ha insistido en que los viajes de los señores Weyler y Marina no tienen ninguna concordancia con la política.

Al primero—ha agregado el Presidente—le traen a Madrid asuntos particulares, y el segundo ha pedido licencia por motivos de salud.

Deben, pues,—terminó diciendo—desvanecerse por completo esas suposiciones, con las cuales se ha entretenido al público.

### Otra conferencia

7.—El Presidente del Consejo ha celebrado una extensa conferencia con el general Weyler a última hora de esta tarde.

El miércoles conferenciarán nuevamente.

### Liquidación de un presupuesto

7.—Definitivamente, mañana publicará la "Gaceta", las cifras de la liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio de 1903.

Resulta un déficit de treinta y cinco millones de pesetas, á causa de los gastos extraordinarios con motivo de la guerra del Rif.

El total de lo satisfecho por este concepto alcanza á la importante cifra de cincuenta y tres millones setecientos noventa y cuatro mil pesetas.

### Manifestaciones socialistas.—Graves colisiones

7.—Comunican de Berlín que, á pesar de las prohibiciones de las autoridades de dicha capital, los socialistas realizaron ayer ruidosas manifestaciones á favor del sufragio.

Más de treinta mil manifestantes entraron por la Puerta de Brandeburgo.

Los oradores arengaban á las masas dando vivas al sufragio y mueras á los conservadores.

Hubo violentos choques entre los socialistas y la policía, resultando numerosos heridos de ambos bandos.

Los sufragistas disolvieronse, después de haber sostenido una verdadera batalla con la fuerza armada.

Al poco tiempo reorganizáronse los grupos, dirigiéndose varios de ellos hacia el palacio imperial.

La fuerza pública les salió al encuentro, trabándose una lucha encarnizada, quedando heridos más de doscientos individuos. Algunos de ellos halláanse gravísimos.

En Kiel, Solignán y otros puntos del Imperio han tenido lugar manifestaciones análogas, resultando centenares de heridos.

Se calcula que el socialismo alemán movilizó setecientos mil hombres en las manifestaciones de ayer.

### Autopsia

7.—Le ha sido practicada hoy la autopsia al cadáver de María Mariscal Figueroa.

Parece ser que no murió por extrangulación, sino á causa de las quemaduras.

### Boda

7.—Se ha verificado la boda de la hija del general Marina.

Sólo asistieron al acto la familia y algunos amigos íntimos.

La boda no se festejó por estar de luto los señores de Marina.

### Merino y La Cierva

7.—Están siendo comentadísimos los almuerzos que han venido celebrando estos días

**UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA**

**ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR**

**MARCA SOL**

**1<sup>ra</sup> LITRO EN BOTELLA PRECINTADA**

**Maquinilla PENIX-75<sup>cs</sup>**

Indispensable y de reconocida utilidad en toda casa bien organizada. Mas económico que cualquier otro combustible. Exigir siempre esta marca, en botellas de tape mecánico, precintadas por la Unión Alcohólica Española, pues hay muchas clases que ya se anuncian como buenas, siendo alcohol de la peor calidad.

Depósito:

**EUGENIO DE BUSTOS**, calle de Granada, 35 y 37.—DROGUERIA

Vinos de Albuñol, Málaga, Valdepeñas Oporto y Jerez. Aguardientes dulces y secos y vinos negros puros de vino.

**Luis García Romero.**  
PESCADORES, 26.

los señores Merino y La Cierva. Aquellos han tenido lugar en una casa que el Director general de Obras Públicas don Bernardo Sagasta, posee en la Moncloa.

Los señores Merino y La Cierva volverá á Madrid cuando el rey haya regresado de Sevilla.

**Canalejas á Sevilla**

8.—El Presidente del Consejo marchará á Sevilla el viernes ó el sábado próximos. Después irá á Huelva.

**Bolsa**

8.—El tipo del cambio en el día de ayer fué el siguiente:

Francos. . . . . 6'60  
Libras. . . . . 26'82

**Emigración**

7.—Notifican de Cádiz que hoy ha zarpado de aquel puerto con dirección á Buenos Aires, el vapor correo de la Compañía Trasatlántica "P. de Sarrástegui". Conduce mil pasajeros.

**El general Castellví**

7.—Informan de Barcelona que ha llegado á dicha capital, procedente de Valencia, el ex capitán general de la misma, señor Castellví.

Encuétrase muy mejorado del ataque de reuma que le obligó á dimitir.

**Manifestaciones de Muñoz**

7.—Nuevos telegramas de Barcelona notifican que el Gobernador civil de dicha provincia, don Buenaventura Muñoz, contestando á varias consultas que se le han hecho, relativas á la aplicación del reciente indulto, ha dicho que no pueden considerarse los delitos de incendio como incidencias de la sedición y rebelión.

Ha dicho también que, aunque considerados como delitos comunes, se activará en lo posible la tramitación de los procesos para que puedan hacerse á lamayor brevedad los señalamientos de los juicios.

**Príncipe viajero**

8.—Ayer llegó á Sevilla el príncipe Alejandro de Battenberg, hermano de la reina Victoria.

**Ida y vuelta**

8.—Según parece, el jue-

ves marchará el General Weyler á Barcelona.

Volverá á Madrid cuando el rey haya regresado de Sevilla.

**Vino Garnacha**

El vino MISTELA de color más fino y de más exquisito sabor que se conoce, á 60 céntimos litro.

VINO moscatel dorado á 80 céntimos litro.

VINOS de Manzanares. VINOS de Valdepeñas. VINOS corrientes á 30 y 40 céntimos litro.

**BODEGA**  
Plaza de Marín, 4.

**DOS DIPLOMAS**

En 2 Concursos de Establems. Por vender más barato que ninguna otra Droguería.

Leche condensada, lata 1 ptas.  
Agua de carabaña, » 0'70 «  
» de Lohches » 0'70 «  
Carburo de calcio kilo 0'60 «  
Alcohol desnaturalizado, litro 0'90 «  
Aceite bacalao medicinal, Lilo 2'50 «  
Emulsión Escot, frasco grande 4'00 «

SANTO CRISTO, núm. 2.—DROGUERIA.

**José Toro García.**

**"HELIUM,"**

Es un riquísimo aperitivo de olor y sabor muy agradables.

PEDIDIO.

**VACUNA.**

Del Instituto Vacunógeno FELIX & ELUCK, de Lausana (Suiza). Se recibe directamente todas las semanas y se expone al público en el Depósito para ALMERIA y su provincia, Droguería y gran centro de especialidades farmacéuticas.

**Eugenio de Bustos,**  
Calle de Granada núm. 35 y 37.

**Sombrerería Modelo.**  
DE  
**Consuelo Rodríguez.**

Grandes existencias en sombreros modelos de las mejores fábricas de París. Príncipe, 1 y Ricardo pral.

**Se compran y venden muebles usados.**—Manuela Santamaría.—24, REAL, 24.

**Se vende** una cama nueva estilo inglés, para matrimonio. Razón: Regocijos, 169.

**ACADEMIA DE CARRERAS ESPECIALES**

Romero, 2.—ALMERIA.

Correos y telegramos (ambos sexos). Oposiciones al magisterio.

**SE TRASPASA**

la tienda de abacería que ya varios años está repartiendo cereas y comestibles por medio de suscripción.

Calle de Murcia, 30, darán razón.

**Se vende** una cabra colorada, mocha, mamellada, de segundo parto de pocos días.

Razón: calle de Oliveros, 16.

**La Instaladora**

GLORIETA DE SAN PEDRO, 4.—ALMERIA

Se hacen toda clase de instalaciones de luz eléctrica, gas, agua y timbres. Reparaciones y traslados de luz á precios módicos.

**Andrés Sánchez (hijo)**

Vinos y licores de las mejores marcas.

Martana, 12.

**Andrés Vizcaino.**

DENTISTA

Consulta permanente excepto los domingos.

Paseo del Príncipe, 32, pral.

Tip. "LA PROVINCIA"

**LIBRO TERCERO**

**LA CONVENCION**

**LA CONVENCION**

**LA CONVENCION**

Nos acercamos á la gran cumbre, á la Convención.

La mirada se queda fija en presencia de esa cúspide; nunca se presentó nada tan alto en el horizonte de la humanidad.

Hay un Himalaya y hay una Convención; la Convención es quizá el punto culminante de la historia.

Cuando vivía la Convención, por que viven las asambleas, nadie comprendía lo que era; su grandeza era precisamente lo que no podían comprender sus contemporáneos: para que ésta los deslumbrase estaban demasiado atemorizados. Todo lo que es grande inspira horror sagrado. Es fácil admirar las medianías y las colinas, pero lo que está á inmensa altura, sea genio ó sea montaña,

II

El 14 de Julio libertó, el 10 de Agosto fulminó y el 21 de Septiembre fundó. El 21 de Septiembre fué el equinoccio, el equilibrio, Libra, la balanza. La República, como observó Romme, se proclamó bajo este signo de la Igualdad y de la Justicia, y le anunció una constelación.

La Convención es el primer Avatar del pueblo; por ella se abrió la grande página nueva de la historia y en ella comenzó el porvenir, que hoy es presente.

Toda idea necesita envoltura visible; todo principio sitio donde desarrollarse. Una iglesia representa á Dios entre cuatro paredes, y todo dogma necesita un templo. Cuando nació la Conven-

Marat, que no apartaba la mirada de la faz lívida de Cimourdain, firmó el último.

Robespierre recogió el papel, le puso la fecha y se lo entregó á Cimourdain, que leyó lo que sigue:

"AÑO II DE LA REPUBLICA.

"Se conceden plenos poderes al ciudadano Cimourdain, comisario delegado de la Comisión de Salvación pública, cerca del ciudadano Gauvain, comandante de la columna expedicionaria del ejército de las Costas.

"ROBESPIERRE.—DANTÓN.—MARAT

Y debajo de las firmas: 28 de Junio de 1793:

El calendario revolucionario,

Una peseta al mes.

# TINTURA HUNGARA

## INSTANTÁNEA, PROGRESIVA RUBIO ORO

Droguerías y Perfumerías

### SPRING & WILLIAMS

Londres

LA CASA más importante para MOTORES a gas pobre, último modelo, así como todos los MOTORES a petróleo, último modelo.

MOTORES a viento, último modelo.

BOMBAS ELÉCTRICAS para casas.

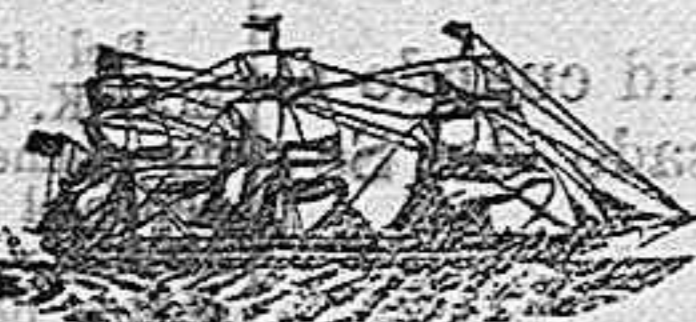
LOCOMOTORAS de carreteras.

GOSGENO gemelo para producir gas por aspiración. MOTORES para alumbrado eléctrico.

Cuántos mequinarios sistemas modelo son conocidas hasta el día, de la mejor perfección. Sus precios son los más reducidos.

Para informes: **Francisco Salmerón.** — ALMERIA.

## Vapor "Industria"



Salida de Barcelona para Almería, los días 15 y 30 de cada mes; de Valencia para Almería, los días 3 y 17 de cada mes; de Almería para Melilla y Málaga, los días 6 y 21 de cada mes.

Agencia en Almería: **Alfredo Rodríguez,** Gerona, 5.

Situado en el Paseo del Principe, num. 32.

## CAFE COLON

Gran confort. Servicio esmerado a domicilio. Repostería. Teléfono num. 70.

## PAPEL JUPITER para cigarrillos

ceniza blanca, triple anís.

Este nuevo papel consume 1/4 nicotina, convirtiéndola en ceniza blanca que se evapora.

ACONSEJO AL PÚBLICO QUE LO PRUEBE UNA SOLA VEZ

Depositorio en Almería: **D. ISIDRO GARCIA BURE**

## PANADERÍA

### Emilio Tellez Rodriguez GRANADA, 62

En esta casa se confecciona toda clase de pan de calidad superior. Se sirve a domicilio.

# ¡AGRICULTORES!

Ha llegado a esta capital el práctico pocero de la importante casa don Juan Figuerola, de Valencia.

Los trabajos de sondes para obtener riquezas de agua, se están practicando. Los que tengan necesidad de esta clase de instalaciones, pueden recoger informes casa de los señores

**José Lucas é hijo,**  
Granada, 31

## Fajas Medicinales.

### Señoras un gran remedio.

**Faja inglesa** evita los dolores de caderas y riñones.

**Faja inglesa** evita los trastornos del cuerpo.

**Faja inglesa** evita la mala digestión.

**Faja inglesa** evita el descenso de la matriz.

**Faja inglesa** evita el aumento del vientre.

**Faja inglesa** favorece a las embarazadas.

**Faja inglesa** no molesta y es elegante.

**Faja inglesa** es flexible a todos los movimientos.

**Faja inglesa** a certifica a los principales doctores en medicina y las muchas señoras curadas, de tejido elástico.

—Son de precio rival—. Son de tejido elástico.

Venta exclusiva: **D. Pedro Plaza,** Principe, 13; **Perfumería Venus,** Puerta de Purchén y **Juan Lucas,** Cosario, 20. — ALMERIA.

PRECIO TARIFA DE FABRICA



Es la de más graduación y fino bouquet. Se hace indispensable en el tocador y en el baño.

Elegante testón de un litro con tapón; destila-gotas, 250 pesetas. R. chazad las imitaciones.

Depósito exclusivo en Almería y su provincia:

**Eugenio Bustos**  
Gran Droguería La Alhambra,  
calle de Granada, 25, teléfono, 88

## EL Mediterráneo (S. A.)

### MALAGA Gran fábrica de cerveza

Agente depositario, FRANCISCO CRUZ FERRER.

EMIR, 13-ALMERIA

Teléfono num. 71

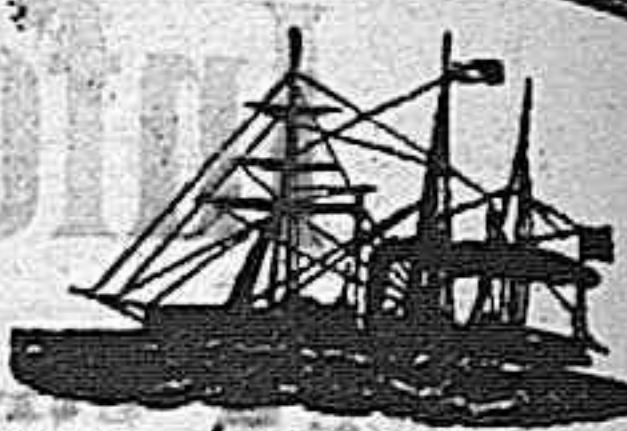
## AGENCIA DE TRANSPORTES marítimos y terrestres FRANCISCO CRUZ FERRER

EMIR, 13.-ALMERIA.

### SERVICIO COMBINADO DE DOMICILIO A DOMICILIO

AGENTES: En Barcelona, don Enrique Núñez, Llauder, 5; en Alicante, don Vicente Ripoll Pérez; en Valencia, don Vicente Montesinos, Guillén de Castro, 46.—De domicilio Barcelona, a domicilio Almería 30 pesetas tonelada.—Mínima: plas. 1.50.

Teléfono num. 71



## Restaurant "LOS CUBANOS"

Plaza de Canalejas, num. 1.

Sitio céntrico. Hermoso local. Comedores reservados.

Comidas a la carta servidas con todo esmero, a los precios de la tarifa de la casa expuesta al público en todos los comedores.

Café, chocolate con pastas y té

Vinos de mesa superiores

Exquisitos licores Gran surtido en vinos de marcas

Servicio a domicilio con pago anticipado

Esta casa sirve, de 12 a 2 y de 6 a 8, almuerzos y comidas a PESETA, en sus comedores números 1 y 2, que tienen la entrada por la calle de Azara.

## Casa de Comisión "MELILLA"

Agencia Comercial. Representaciones en todos los artículos. Compra venta en comisión y cuenta propia. Informes comerciales. Seriedad, actividad y práctica.

J. LUCAS ORTEGA, Castelar, 42. MELILLA

## Café restaurant "Almería"

MELILLA.

Los viajeros que visitan la plaza de Melilla, encontrarán el servicio a la carta y surtido en toda clase de conservas y vinos.

ANTONIO GIMENEZ Gran Capitán, 1 MELILLA

## Servicio directo sin escala entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor



### VELARDE

Salidas de BARCELONA para ALMERIA: 5, 15 y 25 de cada mes. Salidas de ALMERIA: 8, 18 y 28 de cada mes. Salidas de MELILLA para ALMERIA y BARCELONA, los días 9, 19 y 29 de cada mes. Salidas de ALMERIA para BARCELONA, los días 10, 20 y 30. Admite viajeros y mercancía entre los indicados puertos.

Consignatari en Barcelona: D. Juan Domènec Carbonell, Paseo de Colón, 12 y Merced, 20. Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos en Liquidación. Consignatario en Melilla: D. David J. Meli.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpedición para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciben del interior, o vice-versa.

OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

llamado calendario civil, no existía aún legalmente en aquella época, la Convención lo aceptó, aprobando la proposición de Romme el cinco de Octubre de 1793.

Mientras Cimourdain leía, Marat le miraba, diciendo éste entre dientes, como hablando consigo mismo:

—Será necesario que precise todo eso un decreto de la Convención o una orden de la Comisión de Salvación pública? Queda aún algo por hacer.

— Ciudadano Cimourdain, ¿dónde vivis?—le preguntó Robespierre.

—En la plaza del Comercio.

—Pues yo también—contestó Danton—; sois vecino mío.

Robespierre añadió:

—No hay un momento que per-

En la actualidad la vemos perspectiva y dibuja en el cielo profundo, en la distancia serena y trágica, el inmenso perfil de la Revolución francesa.

asamblea u obra magistral, visto de cerca espanta. Toda cima parece una exageración; subir, fatiga; el que sube se sofoca en los sitios escarpados, se escurre en las pendientes, se lastima en las asperezas, que esto no obstante, son bellas; los torrentes espumosos le aumentan los precipicios; las nubes le ocultan las cimas; la ascensión le aterroriza tanto como el peligro de la caída; por eso la admiración es mucho menor que el espanto. Se experimenta el sentimiento extraño que puede llamarse aversión a lo grande. Se ven los abismos y no se ven las sublimidades; se ve el monstruo, pero no se ve el prodigio. Así fué juzgada al principio la Convención; la miraron míopes y nació para que la contemplaran águilas.

der. Mañana recibiréis vuestro nombramiento en regla, firmado por todos los individuos de la Comisión de Salvación pública; esta hoja es una confirmación de la comisión que os acreditará especialmente a los ojos de los representantes en misión, Philip peaux Prieur de la Marne, Lecointre, Alquier y los demás. Como os conocen, os damos poderes ilimitados. Tenéis facultades para ascender a general á Gauvain ó para enviarle al patíbulo. Mañana á las tres recibiréis el nombramiento.

¿Cuándo saldreis de París?

—A las cuatro—contestó Cimourdain.

Diciendo esto se separaron. Marat, al entrar en su casa, previno á Simóna Evrad que al día siguiente iría á la Convención,